



D. EMILIO MONTERROSO CARRILLO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO (CÓRDOBA)

DECRETO.- Por el que se procede al nombramiento del Jurado que ha de fallar los premios correspondientes al **CERTAMEN NACIONAL DE LAS LETRAS "ISABEL AGÜERA" CIUDAD DE VILLA DEL RÍO 2022.**

Habiéndose iniciado expediente para la convocatoria del Certamen Nacional de las Letras "Isabel Agüera" Ciudad de Villa del Río 2022, cuyas bases fueron aprobadas por resolución de alcaldía de 19 de enero de 2022, se hace necesario nombrar al Jurado que ha de fallar este concurso.

OBJETO.- Hacer público el nombramiento del Jurado encargado de fallar los premios correspondientes al Certamen Nacional de las Letras "Isabel Agüera" Ciudad de Villa del Río 2022.

BASES.- Publicadas en la Página Web de la Corporación (www.villadelrio.es)

INFORMACIÓN.- Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Villa del Río, (teléfono 957 176767) y Web de la Corporación (www.villadelrio.es)

Visto que en Decreto de Alcaldía-Presidencia de fecha 19 de enero de 2022 (Base 5ª) se nombró como Presidenta del Certamen a Dª. Isabel Agüera Espejo-Saavedra y como Secretaria a la Concejala de Cultura, con voz pero sin voto y siendo necesario designar al resto de los miembros Vocales del Jurado, se realiza el siguiente **NOMBRAMIENTO.-**

VOCALES:

Dª. Estrella Wenceslá Terrín, Licenciada en Filología Hispánica y Educadora Social y persona vinculada como Vocal del Jurado en anteriores ediciones del Certamen.

Dª. Carmen Córdoba Solís, Maestra especialista en Música con mención en Educación Especial. Licenciada en Psicopedagogía y persona vinculada como Vocal del Jurado en anteriores ediciones del Certamen.

Dª. María de los Ángeles Expósito López. Como persona con

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.

Teléfono 957 177 017

Fax 957 177 177

Código seguro de verificación (CSV):

CD40 3672 8512 2096 B108



CD40367285122096B108

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

DOY FE la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 10/6/2022

Organo resolutor El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 10/6/2022

Num. Resolución:

2022/0000875

Insertado el:

10-06-2022

amplia experiencia en la Gestión Cultural y Secretaria de la Asociación de Gestores Culturales de Andalucía.

D. Jesús Leirós León. Poeta y persona vinculada como Vocal del Jurado en anteriores ediciones del Certamen.

D. Manuel Jesús Ramos Gámez. Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada. Secretario y Jurado en diferentes concursos literarios de la Asociación Círculo Cultural Urgavonense y C.E.M.P.A. Autor premiado en varios certámenes literarios.

CONSIDERANDO.- Que es competencia del Ayuntamiento a tenor del art. 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, **HE RESUELTO:**

Primero.- Nombrar a los miembros del Jurado encargado de fallar los premios correspondientes al **CERTAMEN NACIONAL DE LAS LETRAS "ISABEL AGÜERA" CIUDAD DE VILLA DEL RÍO 2022.**

Segundo.- Hágase público a efectos de que los participantes puedan formular recusación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

En Villa del Río, (Fecha y Firma electrónica).

DOY FE

LA SECRETARIA

Código seguro de verificación (CSV):

CD40 3672 8512 2096 B108



CD40367285122096B108

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

DOY FE la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 10/6/2022

Organo resolutor El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 10/6/2022

Num. Resolución:

2022/0000875

Insertado el:

10-06-2022